

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE MODIFICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS DISTRIBUIDOS POR TRIBUNALES Y LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR ORDEN DE 27 DE ABRIL DE 2018 (BOC N.º 84, DE 2.5.2018).

En la tramitación del proceso selectivo para ingreso y acceso a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional convocados mediante Orden de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades de 27 de abril de mayo de 2018 y de acuerdo con el siguiente

ANTECEDENTE DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución de 14 de junio de 2018 se aprobaron y publicaron las listas definitivas de aspirantes admitidos distribuidos por tribunales, la lista definitiva de aspirantes excluidos con expresión de los motivos de exclusión, se anunció la hora y el lugar donde se realizaría el acto de presentación de los aspirantes y el comienzo de la fase de oposición de los procedimientos selectivos convocados por Orden de 27 de abril de 2018 (BOC n.º 84, de 2.5.2018).

Segundo.- Estudiados los recursos de reposición dirigidos a la Dirección General de Personal contra la mencionada Resolución de 14 de junio, ante la necesidad de dar respuesta a los mismos por el inminente comienzo de las pruebas selectivas, a través de la presente Resolución se resuelven estimatoriamente los que han tenido esta consideración, versando fundamentalmente sobre: errores de hecho detectados en relación al ámbito solicitado; admisión de aspirantes que constan como excluidos en la Resolución de 14 de junio y que tienen los requisitos para presentarse a estos procedimientos selectivos; admisión de aspirantes de los que constan su solicitud pero no aparecieron en las mencionadas listas ni como admitidos ni como excluidos y reúnen los requisitos para participar en los procedimientos selectivos; admisión de determinados cambios de Tribunales, debido a motivos de abstención y recusación presentados; admisión de cambio de Tribunal por motivos de salud de la interesada justificados y admisión de adaptaciones solicitadas por dos aspirantes, para las cuales han presentado los informes oportunos.

Al anterior hecho le es de aplicación el siguiente

FUNDAMENTO DE DERECHO

Único.- Art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAewllUQaoMrjzqRwinrsh8eSDFSL	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



“2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Visto el artículo 12 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, aprobado por Decreto 135/2016, de 10 de octubre (BOC n.º 203, de 19.10.16), el Decreto 103/2015, de 9 de julio, del Presidente. por el que se determina el número, denominación y competencias de las Consejerías (BOC n.º 133, de 10.07.15), el Decreto 202/2017, de 4 de agosto, de nombramiento del Director General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades (BOC n.º 149, de 03.08.15) y el artículo 19 del Decreto 212/1991, de 11 de septiembre (BOC n.º 122, de 16.09.91), de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias.

Por todo lo expuesto, con base en los hechos y consideraciones jurídicas contenidas en la presente resolución,

RESUELVO

Primero.- Modificar la Resolución de 14 de junio de 2018 por la que se aprobaron y publicaron la lista definitiva de aspirantes excluidos con expresión de los motivos de exclusión, se anuncia la hora y el lugar donde se realizará el acto de presentación de los aspirantes y el comienzo de la fase de oposición de los procedimientos selectivos convocados por Orden de 27 de abril de 2018 (BOC n.º 84, de 2.5.2018), en el siguiente sentido:

1º Corregir el ámbito de examen de los siguientes opositores que han solicitado en primer lugar la isla de Lanzarote o Fuerteventura, teniendo los Tribunales de estas islas disponibilidad para poder asumir a dichos aspirantes:

- 43662434Q LUCHORO PARRILLA, JESÚS DIGNA: Pasa del Tribunal n.º 2 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Fuerteventura, en la especialidad de Matemáticas (206).
- 43781445W MEDEROS JIMÉNEZ, MARÍA CATINA: Pasa del Tribunal n.º 5 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Lanzarote, en la especialidad de Inglés (211).
- 45550453B MESA VIÑA, NURIA: Pasa del Tribunal n.º 5 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Lanzarote, en la especialidad de Inglés (211).
- 77522811T LÓPEZ SANTIAGO, ENCARNACIÓN: Pasa del Tribunal n.º 3 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Fuerteventura, en la especialidad de Matemáticas (206).
- 78532659X LASSO MESA, FRANCISCO PABLO: Pasa del Tribunal n.º 4 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Fuerteventura, en la especialidad de Matemáticas (206).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAewllUQaoMrjzqRwinrsh8eSDFSL	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



- 78585017C BECERRA ARMAS, VIRGINIA: Pasa del Tribunal n.º 3 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Lanzarote, en la especialidad de Inglés (211).
- 26044959N MARTÍNEZ MENGÍBAR, MARÍA LUISA: Pasa del Tribunal n.º 5 de Gran Canaria, al Tribunal de la isla de Lanzarote, en la especialidad de Inglés (211).

2º Admitir a los siguientes aspirantes que constan como excluidos en la Resolución de 14 de junio de 2018, de los cuales se ha comprobado que reúnen los requisitos establecidos en la Orden de 27 de abril de 2018. Estos aspirantes quedan asignados a los Tribunales que se señalan para cada uno de ellos:

- 43293247W PEÑATE ORTEGA, MARÍA JOSÉ: Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Orientación Educativa (910).
- 43758948E CÁCERES GODOY, CARMEN LIDIA: Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Tecnología (300).
- 44037023G LÓPEZ VARO, JOSE ANTONIO: Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Geografía e Historia (205).
- 44709150W HERNÁNDEZ ALEMÁN, AYOZE: Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Inglés (211).
- 44847915P RODRÍGUEZ CIERNA, DANAIS: Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (489).
- 78562408C PERAZA ZURITA, NIVARIA: Tribunal n.º 1 de Tenerife, de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (308).
- 78590215C MESA PÉREZ, MARTA: Tribunal n.º 1 de Lanzarote, de la especialidad de Inglés (211).
- 78677469N JOVER LINARES, SONIA: Tribunal n.º 2 de Tenerife, de la especialidad de Servicios a la Comunidad (478) y Tribunal n.º 1 de Tenerife de la especialidad de Orientación Educativa (910).
- 78677669M HARO ALAYÓN, CRISTINA: Tribunal n.º 1 de Tenerife, de la especialidad de Tecnología (300).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAew1lUQaOMrjzqRwinrsh8eSDFSL	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



- 78695709J LAPIDO FERNÁNDEZ, MARÍA: Tribunal n.º 2 de Tenerife, de la especialidad de Inglés (211).
- Y0885538Y ANGULO CAMARGO, LEYDI KATHERINE: Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Inglés (211), Tribunal n.º 3 de Gran Canaria, de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (308), Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Orientación Educativa (910), Tribunal n.º 2 de Gran Canaria, de la especialidad de Servicios a la Comunidad (478) y Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, de la especialidad de Inglés (702).
- 43787007K CALZADILLA GONZÁLEZ, CANDELARIA: Tribunal n.º 1 de Tenerife en la especialidad de Inglés (702).

3º Cambiar del turno de ingreso libre a la reserva para personas con discapacidad, a don DAN JAHZEEL ARTEAGA RÍOS, 43829294B, en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Física y Química (207).

4º Cambiar a doña CANDELARIA IRENE MELO RODRÍGUEZ, DNI 78617677C, por motivos de salud justificados, del Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, al Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Biología y Geología (208).

5º Cambiar de Tribunal a los siguientes aspirantes, por motivos de abstención y recusación:

- 42872980Z SUÁREZ SOSA, MARÍA ESTHER: Pasa del Tribunal n.º 3 de Gran Canaria al Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Inglés (211).
- 45444501C SOSA ESCOBIO, JOSE: Pasa del Tribunal n.º 2 de Tenerife, al Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Inglés (211).
- 54086368M SOSA MELIÁN, CRISTINA MARÍA: Pasa del Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, al Tribunal n.º 2 de Gran Canaria, en la especialidad de Física y Química (207).
- 78473863W ARENCIBIA QUINTANA, DULCE MARÍA: Pasa del Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, al Tribunal n.º 2 de Gran Canaria, en la especialidad de Tecnología (300).
- 45532400J BETANCOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ, EVA: Pasa del Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, al Tribunal n.º 2 de Gran Canaria, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura (204).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAewllUQaomrjzqRwinrsh8eSDFSL	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



45441103A YANES CÓRDOBA, VÍCTOR RAFAEL: Pasa del Tribunal n.º 5 de Tenerife, al Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Orientación Educativa (910).

6º Admitir a los siguientes aspirantes que no constan en las listas de admitidos y excluidos publicadas por Resolución de 14 de junio de 2018, de los cuales se ha comprobado que reúnen los requisitos establecidos en la Orden de 27 de abril de 2018. Estos aspirantes quedan asignados a los Tribunales que se señalan para cada uno de ellos:

- 42805991R RODRÍGUEZ MARTINÓN, RAMIRO: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Tecnología (300).
- 43619808D ARTILES LOBATO, ANA ARGELIA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Formación y Orientación Laboral (308).
- 43763122X BUENO RAMOS, CRISTINA VICTORIA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Inglés (211).
- 43826927J HERNÁNDEZ ALONSO, SONIA MARÍA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Inglés (211).
- 44703996T LÓPEZ JORGE, CARMEN ELSA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (477).
- 54079269J ARGUESO LÓPEZ, IBAI IONE: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Biología y Geología (208).
- 78486036P BRITO MELADO, NADIA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Dibujo (209).
- 78496415Z BORDÓN LOZANO, RAÚL: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Biología y Geología (208).
- 78571000X TRUJILLO SABATER, AINHOA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Dibujo (209).
- 78573316A CASANOVA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSÉ: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Educación Física (244).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAew1lUQaoMrjzqRwinrsh8eSDFSL	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



- 78719016K FUENTES ARTEAGA, IRENE DE: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Tecnología (300) y en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Fluidos (475)
- 78720242M RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, YESSICA ISABEL: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Orientación Educativa (910).
- 42179967Z RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, PATRICIA: Se incluye en el Tribunal n.º 2 de Tenerife, en la especialidad de Economía (301).
- 42912285N CONCEPCION VILLALBA, LUCÍA MARÍA: Se incluye en el Tribunal n.º 2 de Gran Canaria, en la especialidad de Administración de Empresas (360).
- 43368984T GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, CARMEN DOLORES: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Tecnología (300).
- 43791184N YANES SANTANA, JAVIER: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Administración de Empresas (360).
- 43794483E HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIO: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Tecnología (300).
- 43798745Y TRUJILLO AFONSO, TOMÁS ALBERTO: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Tecnología (300).
- 44702406C GARCÍA BOLAÑOS, SERGIO: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Tecnología (300).
- 45445907T DELGADO CORONA, CRUZ MARÍA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Inglés (211).
- 45552193A GONZÁLEZ GUERRA, JUAN MANUEL: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Biología y Geología (208).
- 45767595X LEÓN MORENO, NEREIDA IDAIRA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Orientación Educativa (910).
- 78503251L OLIVA PÉREZ, SILVIA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Biología y Geología (208).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAew1lUQaoMrjzqRwinrsh8eSDFSL</p>	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



- 78624613X GONZÁLEZ JORGE, CAROLINA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Orientación Educativa (910).
- 78674822X RUEDA YANES, RAQUEL: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Inglés (211).
- 78676879C GARCÍA HERNÁNDEZ, JESÚS ALBERTO: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Orientación Educativa (910).
- X0247912H FEO BOTTARO, SABRINA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Operaciones y Equipos de Producción Agraria (461).
- X1782018R RODRÍGUEZ CASTRO, LARITZA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Orientación Educativa (910).
- 43823985S AYALA CORREA, GENOVEVA ASUNCIÓN: Se incluye en el Tribunal n.º 2 de Tenerife, en la especialidad de Formación y Orientación Laboral (308).
- 42847985C GUILLÉN MOLINA, ELENA: Se incluye en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Administración de Empresas (360).

7º Admitir las adaptaciones solicitadas por los siguientes aspirantes que han entregado el informe correspondiente justificativo de las mismas:

- 42862850G FLEITAS SÁNCHEZ, MARÍA DEL MAR: 30 minutos sobre el tiempo total de la prueba. Esta aspirante consta como admitida en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Matemáticas (206) y el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Economía (301).
- 42208877J PÉREZ SOBREVELA, LUIS MARÍA: Uso del ordenador. Este aspirante consta como admitido en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Educación Física (244).
- 42220774L RODRÍGUEZ NAVARRO, IRU JESÚS: 30 minutos sobre el tiempo total de la prueba. Este aspirante consta como admitido en el Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Inglés (211) y Tribunal n.º 1 de Tenerife, en la especialidad de Inglés (702).
- 42830358B BATISTA SÁNCHEZ, YAIZA: 30 minutos sobre el tiempo total de la prueba. Colocación en un lugar del aula que tenga buena iluminación y cercanía al Tribunal

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAew1lUQaoMrjzqRwinrsh8eSDFSL	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	



para correcta audición y comunicación. Esta aspirante consta como admitida en el Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Orientación Educativa (910) y Tribunal n.º 1 de Gran Canaria, en la especialidad de Servicios a la Comunidad (478).

Tercero.- Los recursos que no encuentren respuesta en la presente Resolución, que también han sido estudiados, deberán entenderse desestimados, sin perjuicio de su resolución expresa o presunta.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de las sedes de la Consejería de Educación y Universidades así como en su página Web.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda de la Comunidad Autónoma de Canarias en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL BAILON CASANOVA - DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	Fecha: 20/06/2018 - 15:07:54
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1974 / 2018 - Tomo: 1 - Libro: 289 - Fecha: 20/06/2018 15:32:17	Fecha: 20/06/2018 - 15:32:17
<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0u9tzAew11UQaoMrjzqRwinrsh8eSDFSL</p>	
El presente documento ha sido descargado el 20/06/2018 - 15:32:26	